PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 2.180.-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2020 "SERVICIO DE CEREMONIAL – HOSPEDAJE - AD REFERNDUM" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL, DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

Asunción, 10 de junio de 2020

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 3/2020 de fecha 5 de mayo de 2020,

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al inciso b) del Art. 30° de la Ley 2051/03.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Declarar desierta la Contratación Directa N° 03/2020 correspondiente al "Servicio de Ceremonial – Hospedaje – Ad Referéndum" para el Centro Cultural de la República "El Cabildo".

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Blas Antonio Llano Ramos
Presidente